

21 de diciembre de 2017



Siendo las 10:13 horas del día 21 de diciembre del año 2017, en la oficina de la Dirección de la JIRA, ubicada en la calle González Ortega no. 38 en Autlán de Navarro, Jalisco; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la JIRA; integrado por el Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, representante del consejero Municipal de El Grullo, representante del consejero Municipal de Zapotitlán de Vadillo, un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), así como el representante del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (CUCSUR-UDG), el Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales; quienes en su caso estuvieron presentes. Así mismo, por parte de la JIRA, estuvieron presentes, el Secretario ejecutivo, Oscar Gabriel Ponce Martínez, la Coordinadora Administrativa, Ana Lucila Ramírez Gutiérrez y el Asesor Jurídico, Adriana Marsella Cevallos Zacarías, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Verificación de quórum legal.
- III. Dictamen Técnico y Fallo la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número DJIRA-012/2107 para la **Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2017**.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De acuerdo a lo establecido por los **puntos I y II** del orden del día de esta sesión, el representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de la JIRA, dio la bienvenida a los integrantes del mismo. Acto seguido, el representante del Presidente del Comité, solicitó la intervención del Secretario ejecutivo, para verificar el quórum legal para esta sesión; estando presentes 5 (cinco) de un total de 6 (seis) integrantes, declarándose legalmente válida la sesión. Por tanto, los acuerdos que se tomen tienen validez legal y administrativa para la JIRA. Así mismo, el Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones aclaró a los presentes en esta sesión, que solo tienen derecho a voto los integrantes del Comité y los demás asistentes a la sesión solo tienen derecho al uso de la voz incluido el Secretario ejecutivo. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, el representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, cedió el uso de la voz a la Coordinadora Administrativa para comenzar con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, que tiene que ver con el Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número DJIRA-012/2107 para la **Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2017**. En este sentido el secretario ejecutivo del comité de adquisiciones informó que:

SE RECIBIÓ LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE OFERENTE:

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

Acta de Fallo de adjudicación
directa 16 Ter Licitación
Pública Local con Concurrencia
del Comité DJIRA-012/2017

21 de diciembre de 2017



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

[Handwritten signature]

Aut. Proct. URIBE A.

El comité de Adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, tiene las facultades necesarias conforme lo indica la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el reglamento de adquisiciones de la JIRA, de adjudicar de manera directa cuando así lo cree necesario.

En cumplimiento al punto 10 de las bases de la convocatoria en cuestión, se llevo a cabo un análisis detallado y una revisión minuciosa a los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, arrojando el siguiente resultado:

No.	Documento requerido de la proposición	Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C.
1	Carta compromiso, en hoja membretada con firma autógrafa que contenga la propuesta técnica de acuerdo al Anexo no. 1 de la presente convocatoria.	Cumple
2	Un resumen curricular de las actividades desempeñadas	Cumple
3	Entrega de Constancia Vigente de autorización de la Contraloría del Estado de Jalisco para dictaminar Estados Financieros. La omisión de este documento será motivo de descalificación.	Cumple
4	Formato de Acreditación del licitante Anexo no. 3 de la presente convocatoria	Cumple
5	Propuesta económica, Anexo 4.	Cumple
6	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, Anexo no. 5.	Cumple
7	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la LCGECEJM, Anexo no. 6.	Cumple
8	Declaración escrita de integridad y no colusión, Anexo no. 7.	Cumple
9	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación	Cumple
10	Escrito de notificación de dirección de correo electrónico, Anexo no. 7	Cumple

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posteriormente se procedió a realizar el análisis de cumplimiento sobre los criterios a evaluar establecidos en las bases de la licitación:

21 de diciembre de 2017



Crterios de evaluación	
Apego a las especificaciones establecidas en las bases	Cumple
Cumplimiento de los documentos y características indispensables, así como especificaciones y requisitos solicitados en estas bases.	Cumple, entrego toda la documentación solicitada con las especificaciones y requisitos.
Valores agregados.	Ofrece servicios adicionales sin costo como asesoría en todo lo relacionado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC, durante el tiempo que dure la auditoría; analizar llenado de declaración múltiple, envío de boletines informativos, entre otros.
Plan de trabajo.	Cumple, entregó un plan de trabajo muy detallado y completo.
Valor de la propuesta.	\$57,420.00 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Con base en el análisis minucioso realizado a la propuesta técnica y económica presentada por el participante, se emite el siguiente dictamen:

- 1) El participante Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C., cumplió a cabalidad con lo requerido en las especificaciones técnicas y se encuentra dentro del techo presupuestal, por consiguientes se aprueba por este comité la propuesta técnica y económica presentada por el participante.

Por lo que, una vez desahogado el orden del día propuesto para esta sesión, el Comité emitió los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar con 4 (cuatro) votos a favor, el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión.

SEGUNDO.- Aprobar con 4 (cuatro) votos a favor, adjudicar de manera directa al despacho de auditores Martínez Márquez y Asociados S. C. el contrato para la **Auditoría Externa para el ejercicio 2017**, por un importe total de \$57,420.00 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte

ATA PROTA URIBE A.

Acta de Fallo de adjudicación
directa 16 Ter Licitación
Pública Local con Concurrencia
del Comité DJIRA-012/2017

21 de diciembre de 2017



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

pesos 00/100 M.N.), por que cumplió a cabalidad con las bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité no. DJIRA 012. Decisión que se toma con base a los artículos 24 fracción IX, X, XV, XXI, así como el 73 fracción I, 74 numeral primero y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

En este sentido, se instruyó al secretario ejecutivo para que realice las gestiones y trámites correspondientes para el cumplimiento de los acuerdos antes señalados. Por lo que, no habiendo otro asunto que tratar y en correspondencia al **punto cuatro del orden del día**, se dio por clausurada la sesión del Comité de Adquisiciones de la JIRA siendo las 10:45 horas del día 21 de diciembre del año 2017, levantándose la presente acta para su constancia, firmando en ella los que intervinieron y quisieron. Documento que consta de un total de 05 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas.

Firmas de conformidad

Comité de Adquisiciones JIRA

ANA PAOLA URIBE A.

ANA PAOLA URIBE ARÉVALO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA

AARON AGUILAR RUIZ

AARON AGUILAR RUIZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE EL GRULLO

VALENTIN HALEMY YAÑEZ AYALA

VALENTIN HALEMY YAÑEZ AYALA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

JESÚS JUAN ROSALES ADAME

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA
Y RECURSOS NATURALES – IMECBIO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ALEJANDRA POLETTE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITÉ ADQUISICIONES JIRA

Acta de Fallo de adjudicación
directa 16 Ter Licitación
Pública Local con Concurrencia
del Comité DJIRA-012/2017

21 de diciembre de 2017



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Personal JIRA

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ADRIANA MARSELLA CEVALLOS ZACARÍAS
ASESOR JURÍDICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO DJIRA-012/2107 PARA LA PARA LA **CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2017**, DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, MISMA QUE CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO FIRMAS.

ANA PRODA KUBEA